

ACTA NUMERO 47.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día treinta del mes de noviembre del año dos mil veintidós, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal, y los CC. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LOPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSÉ RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar en la Sesión:
 1. Importancia que los servidores públicos conozcan y tengan nociones de la lengua de señas.
- IV. Intervención de la C. FABIOLA OSUNA ROJAS.



Handwritten signatures in blue ink are present throughout the page, including several large signatures on the right side and smaller ones at the bottom. A circular stamp is visible on the right side, partially overlapping the signatures.

- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, a fin de dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, concede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento, quien, en apego a lo establecido en el artículo 67, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, solicita la dispensa de la lectura del Acta Anterior, en la inteligencia que la misma, será puesta a su disposición para la revisión correspondiente, y en su caso, la aprobación se efectuará en una sesión posterior, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad al respecto.

Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el tercer punto del orden del día, se da lectura al tema a tratar en la sesión, en los términos siguientes: número uno, Importancia que los servidores públicos conozcan y tengan nociones de la lengua de señas.

Acto seguido, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, cede el uso de la voz, a la Ciudadana FABIOLA OSUNA ROJAS, a fin que, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, realice la participación respectiva, en los términos siguientes:

[This section contains multiple handwritten signatures in blue ink and a circular official stamp. The stamp is from the 'MUNICIPIO DE CAJEME' and includes the text 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' and 'ESTADO DE SONORA'. The signatures are scattered across the bottom of the page, some overlapping the stamp and others written in the margins.]

Capacitación en LSM para la atención a la persona sorda con enfoque inclusivo



Presenta: Fabiola Osuna Rojas
Cd. Obregón Sonora
30 de noviembre 2022.

La comunicación es fundamental para el desarrollo social del ser humano.

Al hablar de la Lengua de Señas Mexicanas, nos referimos a aquella lengua reconocida oficialmente como lengua nacional, que forma parte del patrimonio lingüístico.

La sordera es una barrera que la naturaleza impone al ser humano en la constitución de sus interacciones sociales y determina la forma en que se relaciona con el mundo.

Dificultades de comunicación

Cuando la comunicación no se lleva a cabo de forma adecuada se tiene limitación.

- Interacción social
- Su desarrollo educativo
- Desarrollo profesional
- Desarrollo humano.



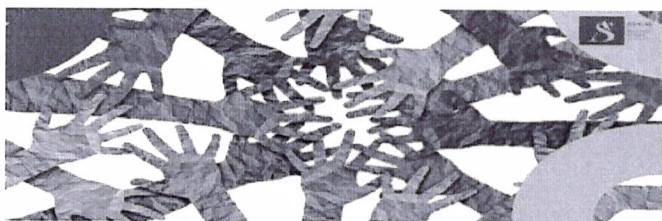
Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered across the page, including a large signature at the top right, several smaller ones in the middle right, and a cluster of signatures and a circular stamp at the bottom. The stamp is circular and contains the text 'MUNICIPIO DE CENEME' and 'ESTADO DE SONORA'.

Diseño Universal

El diseño universal beneficia a todas las personas de todas las edades y habilidades.

El concepto surge del diseño sin barreras, del diseño accesible y de la tecnología asistida de apoyo. A diferencia de estos conceptos el diseño universal alcanza todos los aspectos de la accesibilidad, y se dirige a todas las personas, incluidas las personas con discapacidad.

El Diseño Universal se basa en el hecho de que todas las personas pasan a lo largo de su vida por alguna situación que limita su libertad de movimiento o comunicación, en mayor o menor medida.



La condición de exclusión social implica una privación de derechos fundamentales. El concepto remite a un fenómeno multidimensional y multifactorial, producto de un cúmulo de circunstancias desfavorables, por lo general interrelacionadas y enraizadas en la manera cómo funciona la sociedad, la economía, el mundo laboral y los sistemas de educación y de salud, principalmente. Esto propicia situaciones de injusticia y desigualdad.

Handwritten signatures in blue ink, including a circular stamp that reads "MUNICIPIO DE CAJEME ESTADO DE SONORA".

Para lograr estos cambios importantes, todo los sistemas deben fortalecerse con una perspectiva de inclusión.

- Dar cabida a toda persona
- Reconocer la igualdad de todas las personas.
- Trato digno
- Conforme a derechos.



Propuesta

La implementación de acciones de accesibilidad:

- para evitar el aislamiento
- la exclusión
- la discriminación
- y la segregación de las personas.



Por ello se plantea la capacitación de lengua de señas mexicana como mínimo el nivel básico de las personas que brinden un servicio a la ciudadanía, tal es el caso de la necesidad que existe en H. ayuntamiento tanto como funcionarios, policías, regidores, y todos los empleados que brinden atención en ventanilla. Con el fin de atender a las personas sordas y ser participes de la vida en comunidad.



Handwritten signatures and a blue circular official stamp of the 'MUNICIPIO DE CAJEME' are present at the bottom of the page.

Posteriormente, se pasa a cumplir con lo establecido en el quinto punto del orden del día, para lo cual, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, inquirió si había alguna aportación respecto al tema expuesto, solicitando la palabra la C. Regidora JACKELINE RAMOS BARBA, y una vez concedida, felicita y agradece a la C. Fabiola Osuna, por el interés que muestra para que en el Ayuntamiento de Cajeme, se pueda recibir y atender como se merecen a todos y cada una de las personas que presentan esa condición, reconociendo la importancia que los empleados de cada una de las dependencias que están en ventanilla, incluyendo funcionarios y regidores tengan los conocimientos básicos para atender y recibir a la población que presenta esa condición. Acto seguido, solicita el uso de la palabra la C. Regidora ZENAIDA SALIDO TORRES, quien, una vez concedida, también agradece a la C. Fabiola Osuna, por el espacio y el tiempo para traer esta valiosa información, asimismo manifiesta su apertura para que llegue la capacitación cuando así se decida. Posteriormente una vez otorgado el uso de la palabra el C. Regidor LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS, expresa su reconocimiento y felicitaciones a la Ciudadana Fabiola Osuna, proponiendo que la capacitación pueda ser brindada, no nada más al Cuerpo de Regidores, sino también a los asistentes, quienes son los que tienen más contacto con la ciudadanía. Seguidamente, pide la palabra la C. Regidora MATILDE LEMUS FIERROS, y una vez concedida, expresa a la expositora lo bonito que resulta tomarse el tiempo en lo que apasiona que sabe que es una necesidad, agradeciendo la figura de ayuntamiento abierto, porque gracias a eso pueden llegar temas tan importantes como el lenguaje de señas, asimismo comenta que, le gustaría que esa capacitación entrara en un programa a través de oficialía mayor, para que baje a cada una de las dependencias en diferentes grupos, sería algo ideal trabajar en un plan de capacitación anual donde se incluya el lenguaje de señas. A continuación, solicita la palabra el C. Regidor GILBERTO VALDIVIA MERINO, y una vez concedida, comenta que, de alguna manera cualquier persona con discapacidad se siente halagada con una acción que le mejore la vida, expresando desde su experiencia que todas

This section contains several handwritten signatures in blue ink, some of which are partially obscured by official stamps. On the right side, there is a circular official stamp from the 'MUNICIPIO DE CAJEME' with the text 'ESTADO DE SONORA' and 'C. REGIDORA'. To the left of this stamp, there are several more signatures, including one that appears to be 'Gilberto Valdivia Merino'.

las discapacidades son muy feas, y son afortunados todos los que tienen salud, quienes, según estudios, visualizan muy pocas cosas bonitas, sin embargo, una persona con discapacidad hace un libro de tantas cosas bonitas que resalta, por ello, felicita a la expositora por su oficio, así como a los Regidores, Sindica, Secretaria del Ayuntamiento y Presidente Municipal, porque pocos han apoyado esos proyectos, de manera especial, agradece la rehabilitación de algunas rampas para discapacitados, proponiendo que, no se construyan en las esquinas porque representan un riesgo para el automovilista y gran esfuerzo para los usuarios. Acto seguido, en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, agradece las palabras tan emotivas e ilustrativas, abundando que la exposición es muy importante para tomar conciencia de la situación que viven las personas con alguna discapacidad, en el caso particular, quienes no pueden oír, por ello, asume un compromiso como Ayuntamiento para implementar los acuerdos y procedimientos que sean necesarios para capacitar en lenguaje de señas, por lo menos a la gente que atiende en ventanilla. Posteriormente, pide el uso de la palabra el C. Regidor MANUEL ALEJANDRO MONGUE BADACHI, y una vez concedida se suma a las felicitaciones, haciendo alusión que acaba de pasar el internacional de las personas sordas, cuestionando que, si existe algún lugar donde se pueda aprender el lenguaje de señas, ya que la mayoría de las personas con esa necesidad especial, andan en la calle, desde una zapatería, un restaurante, etcétera. Acto seguido, retoma la palabra la C. FABIOLA OSUNA LOPEZ, quien, explica que, en la Escuela Normal Estatal Especialización, se ofrece a los alumnos que ingresan, y también el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) que lo está ofertando como capacitación continua. Seguidamente, una vez concedido el uso de la palabra el C. Regidor PEDRO CHAVEZ BECERRA, externa que, el ciudadano común también quiere ser escuchado y atendido, por ello, al principio administración propuso la instalación de un módulo de información para todas las personas que llegaran, felicitando a la Ciudadana ponente por su propuesta, aludiendo que, la persona que escucha y habla, batalla para ser escuchado y comunicar una situación, más aún quienes carecen de esa virtud.

Finalmente, en uso de la palabra el C. EJECUTIVO MUNICIPAL, reitera su compromiso de avocarse a trabajar en la línea de atender a quienes no escuchan, para que puedan tener mejores condiciones de atención en el Ayuntamiento de Cajeme y en el Municipio de Cajeme.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las veinte horas con diez minutos del día treinta del mes de noviembre del año dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. OCTAVIO CÉSAR ~~QUINTERO~~ VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LOPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

~~Aceptado~~



FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

C. PAMELA DANAÉ LOPEZ BARRERAS

LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENaida SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Multiple handwritten signatures in blue ink, some overlapping]